

DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO NORMATIVO TITULADO "REGLAMENTO PARA EL USO Y CUIDADO DE ANIMALES DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN".

Con fundamento en lo dispuesto por el lineamiento décimo quinto de los Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en el Colegio de Postgraduados, el Comité de Mejora Regulatoria Interna del Colegio de Postgraduados (COMERI), emite el presente dictamen al proyecto normativo denominado "REGLAMENTO PARA EL USO Y CUIDADO DE ANIMALES DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN" en los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. El 31 de julio del 2019 en la Cuarta Sesión Extraordinaria del COMERI, se presenta ante el mismo, para que inicie el proceso de calidad regulatoria, el proyecto normativo titulado "Reglamento para el Uso y Cuidado de Animales Destinados a la Investigación".
2. El Proyecto normativo de referencia, se publicó en la Página Web de la Institución en el apartado "Marco Normativo-Normateca Interna (Difusión), por el periodo que menciona la disposición décimo tercera de los Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria para efectos de su difusión y en su caso, recepción de comentarios y observaciones de la comunidad del Colegio de Postgraduados y la ciudadanía en general.
3. El 04 de septiembre del 2019 en la Tercera Sesión Ordinaria del COMERI, el proyecto normativo en comento, con la inclusión de los comentarios que se hicieron en la reunión mencionada, nuevamente se presenta ante el órgano colegiado en cita, mismo que por **unanimidad de votos, emite dictamen favorable.**
4. Conforme a lo expuesto en estos considerandos, con fundamento en lo dispuesto por el lineamiento décimo quinto de los "Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en el Colegio de Postgraduados", el COMERI emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. El proyecto normativo titulado "Reglamento para el Uso y Cuidado de Animales Destinados a la Investigación" estuvo sujeto al proceso de calidad regulatoria que señalan los Lineamientos que regulan el proceso de calidad regulatoria.

SEGUNDO. En la Tercera Sesión Ordinaria del COMERI, celebrada el 04 de septiembre del 2019, el documento en cita, con votación unánime obtuvo acuerdo para que fuera emitido el dictamen favorable.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que haga llegar el presente dictamen, al Subdirector de Informática de la Institución para su publicación en la Página Web del Colegio de Postgraduados, en el apartado "Marco Normativo-Normateca Interna (Proyectos Dictaminados)".



COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CUARTO. Al concluir los trámites que señalan las regulaciones externas e internas aplicables, el "Reglamento para el Uso y Cuidado de Animales Destinados a la Investigación" se incluirá como instrumento vigente en la Normateca Interna institucional.

Se emite el presente dictamen en Montecillo, Mpio. de Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de septiembre del dos mil diecinueve.

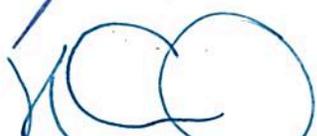
COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS


LIC. GABRIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMERI


MTRO. CARLOS DUEÑAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

VOCALES


DR. MAURICIO IVÁN ANDRADE LUNA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

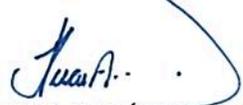

DR. MARTINIANO CASTRO POOCA
SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA


L.C. SOCORRO SÁNCHEZ CASTRO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CONTROL
PRESUPUESTAL

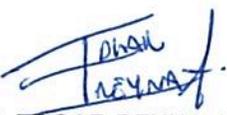

LIC. MAURICIO DAVID REYES REYES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PERSONAL


C.P. ROGELIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPTO. DE TESORERÍA


C.P. SAÚL SANTIAGO DÍAZ VERGARA
JEFE DEL DEPTO. DE CONSULTORÍA Y SERVICIOS


LIC. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


C.P. LUCINA VICTORIA HERNÁNDEZ PÉREZ
ENCARGADA DE LA OPERACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL


LIC. EDGAR REYNA ALIPIO
ENCARGADO DEL DEPTO. DE ARCHIVO GENERAL